



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

355

VISTOS:

QUILLON, martes 5 mayo 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-330

DECRETO - PAGOS A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL

La Obligación Presupuestaria, 20-345

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A
SON

76.073.164-1

PESOS M/L

100

POR LO SIGUIENTE:

CIENTOS

CANCELACION CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON, PERIODO 18/03/2015 HASTA 20/04/2015, FACTURA NRO. 2967494. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001 1110201	Electricidad Banco Estado Fondos de Salud		100	76073164-1 100 76073164-1	F-29 C-24



DIRECTORA DEPTO. SALUD



JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

75 MAY 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME